

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.—Número 4.386.—Burgos. : Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. : Miércoles 25 de Abril de 1906

Loza, cerámica y cristalería de NAZARIO ESCUDERO

Tengo el gusto de manifestar a mi antigua y numerosa clientela que con motivo del derribo de la casa titulada del Cordón, he trasladado mis almacenes al Pasaje de la Flora, donde el público encontrará un inmenso surtido en todos los artículos concernientes a dicho ramo.

Precios sin competencia

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14.



EL SEÑOR DON PABLO BRAVO GALLARDO

falleció el día 9 del mes actual después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Sus hijas D.ª MICAELA y D.ª PAULINA, HIJOS POLÍTICOS D. FEDERICO FERNÁNDEZ IZQUIERDO y D. JUAN BERNARDO CEBALLOS ESCALERA, NIETOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, mañana 26 del actual, a las 10 de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Burgos 25 de Abril de 1906.

E. MORANCHEL,
antiguo cirujano dentista de Madrid
15 años de práctica

Especialista en enfermedades de la boca, dentaduras artificiales, empastes, puentes, coronas de oro y a la pivot, todo garantizado.

Paseo del Espolón, 40

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pres. sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA
Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, prel.

M. ANTÓN, dentista

Premiado en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios

INAUGURACIÓN DEL GABINETE EN BREVE

Plaza Mayor, 58, 2.º

Consultas: de nueve a una y de tres a siete

Folleto del DIARIO DE BURGOS (68)

Corazón de oro

—Amor mío! ¡Corazón mío!—sollozaba.—
—Pienso en tí como te ví por última vez, y así te encontraré en el cielo!
—Como quiera que Dolores no se apartaba de allí ¡intervino lord Fielden, que le dijo respetuosamente:
—Lady Allanmore... sus amigos desean dar a sir Karl el último adiós; ¿quiere usted reposar un momento?
—No... no le dejaré hasta que se lo lleven. La vigilia fué larga y terrible, pero Dolores no desmayó, permaneciendo allí, inclinada sobre aquella caja, con los ojos secos, agotados.
—Toda la comarca rindió al baronet el debido homenaje; hombres, mujeres y niños, tuvieron una lágrima para aquel muerto calumniado.
—Querida Dolores, —dijo lady Fielden, —ha llegado por fin la hora de la separación. Nada he dicho antes, porque comprendí que tenía derecho a pasar estas largas horas con

A la competencia

En el despacho de carnes más antiguo, titulado «La Churra», sito en el Hondillo, se seguirán vendiendo las carnes de cebón y de ternera a los mismos precios y en las mismas condiciones que en anuncios anteriores. Lo que pongo en conocimiento del público para sus efectos.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

El Gobierno se muestra muy satisfecho del resultado del Consejo de ministros de anoche, traducido hoy en la publicación del decreto, restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona, simultáneamente con la promulgación de la ley de jurisdicciones y Real orden circular aclaratoria para la interpretación de la misma.

Realmente no le faltan motivos para ello, pues el restablecimiento de la normalidad en la capital del Principado, era cosa que reclamaba la opinión y la justicia.

Bien lo demuestran los numerosos telegramas que de Barcelona se han recibido, felicitando al Gobierno por dicha decisión.

El conde de Romanones confía en que nada vendrá de Cataluña que pueda hacer arrepentirse al Gobierno de esta decisión, y que la paz moral y material volverá a imponerse en todos los espíritus.

El propio ministro se manifestaba hoy sorprendido de que se censurase la publica-

ción de la ley de jurisdicciones en la Gaceta, puesto que, estando sancionada, era necesaria su publicación.

Por otra parte—ha añadido—la palabra que dió el Gobierno está cumplida, puesto que se ha publicado simultáneamente con el levantamiento de la suspensión de garantías.

Telegrafían de Barcelona, diciendo que ha zarpado para Mahón la corbeta italiana *Miseno*.

—En la iglesia de los P.P. Jesuitas se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del P. Martín, general de la orden.

—Ha fallecido el arcipreste de esta Catedral Basílica, doctor D. Eduardo María Villarrasa.

Desde Cadiz comunican que se han declarado en huelga 380 cigarreras, alegando que en el taller les han dado un nuevo papel que dificulta las labores y por tanto ganan menos.

El alcalde ha estado en la fábrica confiriendo con los jefes de la misma, quienes dicen que el papel nuevo lo tienen en todas las fábricas sin protestar.

Las cigarreras forman grupos en las calles. Al salir el alcalde ha sido aplaudido.

Dicen de Valencia que en la calle de Maldonado se ha intoxicado una anciana que bebió por equivocación gran cantidad de legía.

En grave estado fué conducida al hospital.

—Con gran solemnidad se ha verificado hoy el acto de dar la Comunión a los enfermos del Hospital provincial, habiendo asistido las autoridades.

—Se ha verificado la primera sesión de la Diputación provincial, habiendo elegido presidente al señor Santonja [Para ello se unieron los espinistas y conservadores.

Los demócratas se muestran muy disgustados.

Comunican de Barcelona que en el cuartelillo municipal de Santa Catalina, un guardia municipal tuvo la desgracia de que se le disparase el revolver, causándole una herida grave en un muslo, de la que fué curado en la casa de socorro, pasando después al Hospital.

—Un tren procedente de Tarragona arrolló a un individuo, causándole gravísimas heridas.

Aún no ha sido identificado.

ASAMBLEA REGIONAL DE LAS CORPORACIONES CATÓLICO-OBreras DEL NORTE

Hay fundados motivos para esperar que la segunda Asamblea de las corporaciones católico-obreras, que ha de celebrarse en

Palencia los días 26, 27, 28 y 29 de Mayo próximo, alcanzará singular importancia y relieve. Verdad es que no puede ser más oportuno el momento elegido, ni de mayor actualidad é interés los temas que han de ser estudiados y discutidos.

Todos los prelados de las Provincias eclesiásticas de Compostela, Burgos y Valladolid han enviado su adhesión incondicional y no son pocos los que asistirán personalmente. Todos los Círculos y demás Asociaciones católicas estarán directamente representados por algunos de sus miembros. Pero la clase trabajadora será quien dé el más numeroso y nutrido contingente. Las inscripciones se multiplican y empiezan a recibirse trabajos sobre los temas del cuestionario.

Vamos a hacer una advertencia sobre las condiciones de inscripción, por si alguna duda hubiera surgido. El reglamento establece que pueden formar parte de la Asamblea los socios de las corporaciones católico-obreras y las personas invitadas por la Comisión organizadora. No existiendo en la mayoría de los pueblos dichas corporaciones, y pudiendo darse, como de hecho se dan, agricultores, industriales, obreros ó de otras profesiones, a quienes vivamente interesa que los problemas social y agrario sean resueltos conforme a las doctrinas y procedimientos señalados por la Iglesia católica, la Junta faculta a los señores curas párrocos para hacer esta invitación a todas aquellas personas que mostrasen particular interés por asistir a la Asamblea ó revelasen señalada competencia en los temas del cuestionario.

Las listas de inscripción, particular ó colectiva, han de remitirse a la secretaría de la Asamblea antes de la segunda quincena de Mayo, teniendo el mayor cuidado en fijar el número de los que han de concurrir personalmente: requisito este último de todo punto indispensable para ordenar los billetes de entrada y proporcionar a los asambleístas, durante su estancia en aquella ciudad, las mayores facilidades. Con la misma fecha se han de enviar los trabajos ó memorias que hubiesen redactado sobre los asuntos del cuestionario.

De no exigirse alguna necesidad del momento, las sesiones se celebrarán por mañana y tarde. Habrá también frecuentes excursiones al campo y oficinas de la Granja Agrícola y Estación Enológica, cuyos ingenieros directores tomarán parte activa en los trabajos de la Asamblea.

De cierto podemos adelantar que disertarán sobre los temas señalados en el cuestionario el señor Gil y Robles, catedrático de Salamanca; P. Vicent; D. Amando Castroviejo, catedrático de Sevilla; D. Gregorio Amor, director del Círculo de obreros de Palencia; D. José Posse y Villelga, publicista de Bilbao; D. Carlos Martín, secretario del Consejo Nacional; D. José Casón, director de la Granja Agrícola de la región leonesa; D. Luis Sala, director de *El Obrero Agrícola*; D. Víctor C. Manso de Zúñiga, director de la Estación Enológica de Haro; señor Risueño, catedrático de Valladolid, y el inteligente agricultor D. Avelino Ortega, que tan señaladamente ha brillado en todos los Congresos Agrícolas. Pero estos nombres son pocos con relación a los que han de intervenir en la discusión de los temas.

Estos son los siguientes:

Tema 1.º—Carácter religioso que han de tener todas las Asociaciones católicas obreras.

Tema 2.º—Estatutos para la federación de los Centros católico obreros (robustecimiento de su organización actual y bases para uniones parciales).

Tema 3.º—Sindicatos de labradores.

Tema 4.º—Fundación de Cajas populares y sus relaciones entre sí y con el Banco de León XIII.

Tema 5.º—Asociaciones mixtas de obreros y patronos.

Tema 6.º—Conveniencia de fomentar las obras públicas para mejorar la agricultura y la industria, y con ellas el trabajo de los obreros.

Tema 7.º—Repoblación de los montes.

Tema 8.º—Selección de ganados.

Tema 9.º—Viñedos americanos.

Tema 10.—Abonos químicos y alternativos de cosechas.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde París

Movimiento socialista.—El 1.º de Mayo.—Los trabajadores municipales.—Elecciones y huelgas.—Desórdenes en el Norte de Francia.

Las huelgas de obreros, pertenecientes a diversos oficios, van sucediéndose en continua peregrinación.

Cuando un grupo queda reposado, otro se pone en movimiento.

Los carteros vuelven a repartir la correspondencia, obedeciendo las órdenes del Comité directivo, y a este cambio de actitud debe la Administración de Correos la posibilidad de normalizar el servicio.

Ahora circularán los impresos, las muestras, los papeles de negocios que han venido acumulándose en las oficinas postales durante una semana.

Pero la Conferencia general del Trabajo nunca cesa en su labor perturbadora, que tiene por objeto alentar el movimiento huelguista.

Prepárase en la actualidad una huelga de obreros municipales.

Figurémonos lo que sufrirán los parisienses si llegaran a interrumpirse las funciones de los barrenderos y otros operarios similares, a quienes se hallan encomendados los servicios de aseo y de higiene en esta ciudad populosa.

Estamos en la última decena de Abril, y es cosa bien sabida que todos los años, por esta época, se extrema la acción del proletariado para solemnizar la fiesta del 1.º de Mayo.

Los consejeros municipales y los diputados de París tratan de calmar la agitación obrera, adoptando algunos acuerdos respecto a la duración del trabajo y la cuantía del salario.

En lo sucesivo, los obreros de la imprenta municipal trabajarán solamente nueve horas, sin disminución de sus haberes.

En vista de estas promesas y concesiones, ¿dejará de actuar la presión de los socialistas?

Aproxímanse las elecciones y debe temerse que los enemigos del Gobierno estén acechando la oportunidad de suscitar conflictos

Fuélle contestado afirmativamente, y como Catalina le correspondía, se concertó el casamiento Harry se desesperó, viendo a aquel amante afortunado, pero se conformó con la idea de que Gertrudis valía mil Catalinas.

Quedó convenido que el príncipe y la princesa Colonna pasarían seis meses en su palacio de Nápoles y el resto del año en Deerpark Manor. La nueva de este casamiento promovió gran sensación en el condado; ¡ao todos los días se presenciaban nupcias de príncipes!

Gertrudis siguió cantando: «¿Si no fuese amor, qué será?». Había algo de mágico en estas palabras. En este momento entró Harry. Ella se levantó de prisas; en los últimos tiempos Gertrudis evitaba quedarse a solas con él... ¿Si no fuese amor, qué será?

—Mamá está en casa y desea ver a usted, —dijo con embarazo.

—No habiemos de ella, Gertrudis; yo deseo verla a usted. Quiero verla a solas. ¿Por qué me esquivo usted? ¿Desde la creación del mundo ningún hombre ha amado como yo!

Gertrudis guardó silencio, y Harry continuó:

—Debo recordarle la recompensa que usted prometió a la persona que le trajera informes seguros acerca de aquella desgraciada mujer, Lola de Ferras, ¿Usted lo recuerda?

su querido muerto, pero ha llegado la hora de llevarle a su última morada.

—¿A donde le llevarán?

—Gertrudis desea que lo entierren en Scarsdale. Hay un lugar desprovisto de árboles en el parque, y Gertrudis dice que será del gusto de usted erigir un mausoleo en aquel punto. Así estará cerca de usted y todos los días podrá visitarle para llevar flores a su sepulcro.

De nuevo se inclinó Dolores sobre el ataúd y murmuró:

—¡No lo sabía, amado mío, perdóname, no lo sabía!

—¿Está usted conforme, Dolores?

—¡Sí!

—¡Venga usted conmigo! ¡Gertrudis, ayúdeme usted a persuadirla!

Dolores besó el terciopelo del ataúd, diciendo:

—¡Sí, debo abandonarte... adiós, amor, adiós!

sol en el dedo de mi Karl. ¡Entonces la besé; ahora la llevaré hasta mi muerte!

Pausadamente la puso en su dedo, besándola repetidas veces. Luego inclinóse de nuevo sobre el ataúd, tan silenciosa, tan tranquila, que Gertrudis, después de algún tiempo, se acercó a ella. En el primer instante se la creyó muerta, porque su cara estaba pálida y sin expresión. Acudieron Harry y su madre, pero la muerte no había sidomisericordiosa para con lady Allanmore.

La trasladaron a su dormitorio. La rosa blanca, tan hermosa y fresca en otro tiempo, quedó tronchada, y Dolores, con el anillo de rubi en el dedo, se pasó durante largas semanas entre la vida y la muerte, delirando con su querido muerto.

XL

Gertrudis cesó de cantar; las palabras de la canción la preocuparon como un enigma. Inconscientemente había entrado algo en su vida, que la hacía a un tiempo dichosa y desgraciada.

Tan acostumbrada a los homenajes y cariños de Harry, no los apreciaba como quisiera, y su vida parecía volverse triste y melancólica.

Harry seguía los consejos de su madre.

—Mi querido hijo, tu amor y tus cariños

son demasiado sublímes; no hay nada más saludable que un poco de negligencia. Durante dos años no has pensado en otra cosa que en Gertrudis. Ella acepta tus homenajes como una cosa natural. Sigue mi consejo y déjala sola por algún tiempo.

Harry no tuvo bastante valor para alejarse, pero prometió no hablar más de amor. Poco a poco Gertrudis empezó a dudar de si Harry la quería verdaderamente. Harry era su sombra; nunca abandonaba la casa; con sus límpidos ojos azules seguía sus movimientos durante horas enteras; estaba conforme con todo cuanto ella decía, era leal y sumiso, pero nunca dirigió a Gertrudis una palabra de amor. La joven no sabía qué pensar de aquello.

de orden público y sustraer las simpatías populares al régimen republicano. Los radicales empiezan a darse cuenta de que la situación es grave y hacen extraordinarios esfuerzos para conseguir su mejoramiento.

«La suerte de las clases obreras y la de la República están ligadas—dice la *Lanterne*—y es preciso evitar que en medio de la lucha electoral, los trabajadores sean instrumentos inconscientes de la reacción.»

Desde luego se nota que los desórdenes en el Norte han tomado proporciones alarmantes. La muerte del teniente coronel Lactour y las lesiones causadas a medio centenar de gendarmes han hecho poner en movimiento a un cuerpo de ejército compuesto de 26.000 hombres, para contener las demasías de los huelguistas.

El ministro del Interior, Mr. Clemenceau, se ha constituido en el lugar del suceso, recorriendo toda la región perturbada por la huelga de mineros; ha distribuido recompensas, colocando las insignias de la Legión de Honor sobre los pechos de los gendarmes que esperan en el Hospital la curación de sus heridas, y ha recorrido las casas de los huelguistas, investigando las causas de sus protestas.

Ciertamente debió sorprender a las mujeres de los operarios la presencia de un modesto burgués, que en traje de americana y sombrero hongo se anunciaba como ministro de la República, manifestando el deseo de conferenciar con sus maridos.

Después de oír las quejas de los obreros, Clemenceau se ha acercado a los directores de las Compañías y ha obtenido concesiones. Pero la huelga continúa, los desórdenes no cesan y el ministro ha regresado a París, tal vez fugitivo; acaso satisfecho de haber realizado el cumplimiento de sus deberes.

IGNOTUS.

París 21 de Abril.

Diputación

SESIÓN DE AYER

Se abrió la sesión a las 6 5 de la tarde, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se acordó que el señor arquitecto provincial pase a Cerdeña, para formar el plano de un edificio-escuela.

Quedan anunciadas para el orden del día de la sesión próxima las siguientes proposiciones del señor Revenge:

Disponiendo se exprese el reconocimiento por sus buenos servicios a don Juan Manrique, administrador que ha sido de la cárcel de esta capital y hoy jefe de la de Vitoria, dando traslado del acuerdo a la Dirección general.

Que por el contador de fondos, con los respectivos diputados inspectores, se haga un inventario anual de todos los enseres de los establecimientos provinciales, incluso el palacio provincial y el gobierno civil.

Que se nombre una comisión que gestione con el Ayuntamiento el establecimiento de derechos diferenciales entre las cuotas que por consumos deban satisfacer los vinos cosechados en la provincia y los procedentes de otra, único medio de estimular a los propietarios para que hagan plantaciones de vides americanas, pues en otro caso, convencidos de que la riqueza alcohólica de nuestros vinos no ha de poder competir con la de otros, todo el suelo hoy cubierto de vides, en gran parte atacadas ya de la filoxera, se verá convertido en plazo breve en erial improductivo.

Que se autorice a los dueños de fincas colindantes a las carreteras provinciales, para que en sus límites hagan plantaciones de árboles bajo la dirección del señor ingeniero, facultando a tales dueños para aprovecharse de los frutos, leñas y maderas de los árboles que plantasen, medio eficaz para contribuir a la difusión del arbolado y de compensar a los dueños de fincas inmediatas a las carreteras de los perjuicios que los árboles hoy les ocasionan.

Y, por último, que la Diputación se asocié al Mensaje que la Asamblea nacional de viticultores elevó al Gobierno en 5 del corriente, en vista de los perjuicios seguidos a la riqueza vitícola y a las industrias alcohólicas y licoristas por la vigente ley de alcoholes.

Igualmente se pondrán hoy a la orden del día las siguientes proposiciones:

Del señor Gómez, pidiendo que los sordomudos y ciegos que existan en el Hospicio concurren al Colegio para recibir la enseñanza.

De los señores Gómez, Castrillo, Ruiz Capillas, Merino, Dorao y De la Torre, proponiendo que no se seque por ahora a oposición la plaza de oficial letrado.

Y del señor Val, para que con toda urgencia se redacte un reglamento que regule la tramitación y despacho de los asuntos por la Comisión provincial, pudiendo regir entretanto el de la Diputación.

Orden del día

Se aprobaron las actas de los señores don Francisco Castrillo del Río y D. Juan de la Torre Minguet, siendo proclamados diputados por los distritos de Castrogeriz Villadiego y Aranda-Roa.

Ambos señores pronunciaron frases de agradecimiento y su situación para sus compañeros.

Se presenta el expediente de nombramiento de director de la Casa de Misericordia, para cuya plaza hay quince solicitudes.

El señor Dorao presentó una enmienda, pidiendo que no se provea dicha plaza, por el estado económico de la corporación.

Originóse un amplio debate, en el que intervinieron los señores Ramiña, Zumárraga, Gómez y Hortiguía.

El señor Dorao, al apoyar su enmienda, habló de la necesidad de evitar que se dé pábulo a la maledicencia, de que se hagan ciertas conjeturas sobre la provisión de una plaza con 4.000 pesetas de sueldo, casa, etcétera, sin haber exigido nada, cuando se requiere oposición para una plaza de escribiente.

La presidencia le interrumpe, advirtiéndole que se circunscribiera al asunto y que tuviera en cuenta que se habían consumido los turnos reglamentarios.

El señor Dorao replica que se le han dirigido cargos, pero el señor presidente manifiesta que no los hubiese tolerado y que el señor Dorao pueda tratar la cuestión en ocasión oportuna, dentro de esta misma reunión ordinaria.

El señor Dorao declara que, puesto que la presidencia se opone a que se trate en este día, dejará corrido el tupido velo que trata de descorrer para satisfacción de la provincia.

La presidencia protesta de esas palabras, añadiendo que todos los señores diputados están interesados en que no haya la menor sombra ni duda sobre los asuntos que se resuelven.

Rectifica el señor Dorao, diciendo que él no cree tampoco que existan esas sombras, y que por lo mismo quería desvanecer ciertos rumores.

Sigue hablando y dice que la Comisión provincial no ha sabido defenderse, frase que encuentra molesta el señor Revilla y se promueve un vivo incidente, en que interviene el señor Cecilia para expresar su opinión de que el señor Dorao se ha limitado a emitir una de tantas apreciaciones.

Espontáneamente declaró el señor Dorao que no ha tratado de zaherir a nadie y pide que, si de otra forma se entiende, se le dispense.

Renuncia a seguir hablando y retira su enmienda, con lo cual da la presidencia por terminado el incidente.

La Diputación ratificó el acuerdo de la Comisión provincial, con el voto en contra del señor Dorao, y se suspendió la sesión por unos minutos.

Reanudada esta se procedió a la votación por papeletas, resultando nombrado en propiedad director de la Casa de Misericordia D. José Herrera Arrieta por 14 votos, contra uno que obtuvo D. Gregorio Marrón, habiendo salido seis papeletas en blanco.

—Expediente sobre provisión de una plaza de oficial letrado.

El señor Cecilia planteó una cuestión previa, por consignarse en el preámbulo del dictamen que el oficial segundo sustituirá al secretario, lo cual estima absurdo y que no debe consentirse, porque afectaría a la dignidad del oficial primero, que lleva 20 años de servicios a la corporación.

Habieron los señores Zumárraga, Ramiña y Val, mediando explicaciones, y se aceptó la adición de que está vigente el artículo 52 del reglamento, por virtud del cual el oficial primero ayudará al secretario, sustituyéndole en ausencias y enfermedades, salvo los casos en que la Diputación, por circunstancias especiales, dispusiere otra cosa.

Entrando en el fondo del asunto, el señor Gómez opinó que no ha lugar por ahora a proveer dicha plaza, porque son innecesarios los servicios de ese oficial letrado y existe personal suficiente en las oficinas de la corporación para el puntual despacho de los asuntos, aparte de que es improcedente el aumento de gastos en el presupuesto, cuando la Diputación tiene que hacerse cargo del Hospital provincial, la Casa de Gravadas y consignar alguna otra cantidad para caminos vecinales, si la Diputación no quiere hacer el ridículo en la próxima Asamblea de Madrid.

Combatieron también el dictamen los señores Dorao y Val, coincidiendo en que debe emplearse el dinero en obras benéficas, en lugar de aumentar inutilmente las plantillas.

Por la comisión defendió el informe el señor Zumárraga, estimando que es necesaria la plaza de que se trata, sin que sea de nueva creación, pues ya antiguamente la desempeñó D. Claudio Ramírez, y prueba de que debe proveerse es que el celoso oficial primero, señor Ríos, enfermó por el excesivo trabajo, cuando estuvo desempeñando interinamente la secretaría.

Rectificó el señor Dorao, manifestando que no fué enfermedad física la del señor Ríos, sino una afección moral, por una terrible decepción recibida, que le permitió conocer miserias humanas.

El señor Gómez enumera los servicios encomendados a cada negociado, y dice que es un argumento más en su favor que hayan funcionado con regularidad en los 30 años que lleva sin proveer dicho cargo.

El señor Val afirmó que el propósito de la Diputación al acordar la referida plaza, era proveerla cuando quedase vacante alguna de oficial, no crear una nueva.

Rectificó también el señor Zumárraga, y habló, por la comisión, el señor Díez-Montoro, de las gratificaciones que se dan por trabajos extraordinarios y del estado económico de la Diputación, que no considera alarmante, según el último balance.

Sometido a votación el dictamen, resultaron diez votos en pró y diez en contra. Se repetirá hoy la votación.

—Se acordó devolver la fianza al contratista del servicio de bagajes en 1905, don Fermín Bañuelos.

—A petición de los señores Dorao, Merino, Castrillo y Revilla quedaron sobre la mesa los siguientes expedientes: Supresión del municipio de Aldeas de Medina y su agregación a Junta de la Cerca. Subasta de bagajes para 1906.

Liquidación de estancias en el Manicomio de Valladolid.

Calefacción del Palacio provincial.

Y acto seguido se levantó la sesión, siendo las nueve de la noche.

NOTICIAS

Esta mañana, a las siete, han recibido las bendiciones nupciales en la iglesia de San Nicolás la simpática señorita D.^a Desfina Navarro Trespaderne, hija de nuestro particular amigo el exconcejal de este Ayuntamiento D. Ricardo, y el joven procurador de los tribunales D. Joaquín Díez García de Quevedo.

Apadrinaronlos la señora D.^a María García de Quesedo, madre del contrayente, y el padre de la novia.

Después de la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia los numerosos invitados al acto.

En el tren correo de la mañana han marchado a San Sebastián y varias poblaciones francesas los nuevos esposos, a quienes deseamos una inacabable luna de miel.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Alfredo Avalaira, D. Luis Delgado y D. Toribio Medina.

En la secretaría municipal se han recibido documentos que interesan a Agapito Ruiz Colina, natural de Atapuerca y soldado del regimiento infantería de Sicilia.

Desde Atapuerca comunican que ayer, al tratar de cargar una piedra en un carro en la sierra del mismo pueblo, se rompió la maroma, causando la muerte a dos obreros, de Ibeas de Juarros.

ANUNCIO IMPORTANTE

En el despacho de carnes de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10, planta baja, (casa de los herederos del señor Arroyo), se sigue vendiendo la carne a los siguientes precios:

Cebón, 1. ^a sin hueso	2	ptas. kilo
Idem, 1. ^a con hueso	1.50	»
Idem, inferior	1.20	»
Terñera, con hueso	2	»
Idem, sin hueso	2.50	»
Idem, falda	1.40	»

También se vende cordero macaco.

Han sido curados en la casa de socorro: Un muchacho, de una herida contusa en la rótula derecha.

Un individuo, de una herida contusa en la unión de los dos parietales.

Por la Dirección general del Tesoro se ha puesto a disposición del señor delegado de Hacienda la suma de quinientos mil pesetas, que se le envían como auxilio, por no ser suficientes los fondos que se recaudan en la provincia para atender a las muy numerosas atenciones que, especialmente por el irramo de Guerra, se satisfacen en la misma.

Ha fallecido en esta capital el señor don Eusebio Partearroyo Sagarduy, conocido industrial que ha sido de esta población.

Su entierro tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Cosme y San Damián, a cuyo acto invita la familia a quienes no hayan recibido escuela.

Enviarnos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

De Real orden han sido declaradas válidas las elecciones municipales en el Ayuntamiento de Gumiel de Hizán y con capacidad para ser concejales a D. Juan Izquierdo y D. Eulogio González.

Se ha declarado incapacitado para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Rabanera del Pinar a D. Ricardo Contreras.

Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 20, de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902, y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 14 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 16, desde el 1.º de Mayo próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Nuestro particular amigo don Francisco Ruiz Montijó, administrador que ha sido del penal de esta ciudad, sale hoy para Madrid, y en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amigos, lo hace desde las columnas del DIARIO DE BURGOS.

Deseamosle un feliz viaje.

Conocemos a un elegante caballero que fué a hacer una visita de cumplido, y entregó el sombrero y el bastón a la señora de la casa, mientras hacía una respetuosa cortesía a la doncella. El usar esta última el *Aguja Coloma de Orive* fué la causa de tan lamentable error.

Las velas teatrales que se dieron el último domingo en Pampliega resultaron brillantes, siendo muchos los aplausos que recibieron cuantos jóvenes tomaron parte en ellas.

Fusionóse en escena el drama *La oración de la tarde* y los juguetes *Las olivas* y *No mateis al alcalde*, teniendo que repetir varios números, causa por la cual se prolongó la velada hasta la una de la madrugada.

Noticias militares.—Se accede a lo solicitado por el alcalde de Villafra (Burgos), en suplica de dispensa de exceso de plazo para presentar a liquidación recibos de sumisros tres hechos a fuerza y ganado de una comisión del Mapa Militar, siempre que los recibos se refirieran a sumisros realizados dentro de los cinco años, a contar de la fecha de la instancia.

—Han sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas Francisco Tomás Reñes, Sinforiano Alonso Portal, Mariano Duque Revilla y Angel Aragón Cámara.

—Se ha desestimado una instancia promovida por el recluta Bernardo Díaz Gutiérrez, en solicitud de que se le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió el servicio militar activo.

—Se concede retiro: para Salas de los Infantes, con el haber mensual de 28-13 pesetas, al guardia civil Juan Hernando Martínez; para Barrios de Bureba, con 22 50 a Liborio Tudanca García, y para Salas de los Infantes, con el mismo haber mensual, a Santiago García y García.

Con motivo de las fiestas del dos de Mayo en Bilbao, ha establecido la compañía de los caminos de hierro del Norte, un servicio a precios reducidos en segunda y tercera clase desde las estaciones de Vitoria, Briviesca, Burgos, Logroño y todas las comprendidas entre esta última y Dos Caminos en la línea de Bilbao a Castejón.

Los precios de ida y vuelta son muy económicos y los billetes podrán ser utilizados desde el día 29 de Abril para la ida a Bilbao, hasta el 4 de Mayo, último de los señalados para el regreso.

Las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán la misa de comunión y la Junta general que prescribe el reglamento el día 29 de Abril, debiendo tener lugar la comunión a las ocho de la mañana en el convento de San Luis, y la Junta general a las siete de la tarde en la capilla del Palacio Arzobispal.

¿Por qué dudarlo? Todo el mundo sabe que en trajes para niños, en elegancia y precios económicos, no hay otra casa como *El Escudo de Castilla*, Cid, 4, Burgos.

Chorizos Riojanos

Hemos recibido buena remesa superiores: Vinos de mesa, Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; todo de primera, a 7-50 pesetas arroba ó cántara: Jerez, Moscatel y Málaga embotellado y por litros, también hay Jerez para enfermos, aguardientes de puro vino, ron, coñac y ginebra; especialidad en toda clase de legumbres, aceites, azúcares, café y conservas de carnes y pescados.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Escritos a máquina

Informes: Melchor Casado, Laina-Calvo, 74, Encuadernación.

Digno de ser

visitado por la economía de sus precios y la variedad de sus artículos a su numerosa clientela, es el comercio de Viñuela y hermano. Lamería, armures, granadinas caladas, damases negros. Mantillas, blonda, chantilly, almago y tales novedades.

Merece de parte del público la mayor atención.

Por disolución de la Sociedad M. del Barrio y Compañía se encuentra la *Heroina* al frente de la Sucursal, calle de Santander número 36, estando abierta constantemente desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

A cuantos vayan a honrar al citado establecimiento, la esposa del *Cid Campeador* les dará explicaciones y pondrá al corriente de precios y clases de artículos que elabora y saldrán satisfechos de su trato, como así mismo del orden y aseo de dicha Sucursal.

CHAMPAGNE BINET

EL MEJOR DE TODOS

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel Paris.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.^a plana).

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

Jabón de sales de La Toja

Curá y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Precio: una peseta.

De venta (véase anuncio de Sales)

Los excesos y el abuso de medicinas dañan las debilitan los estómagos, produciendo males digestivos, dispepsias, acedías, fístulas de aliento, etc; dolencias que se curan sencillamente con el *Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro*. Precio 1.75 pesetas frasco. Pídesse en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid, que lo remite por correo.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Vuestra curación la obtendrás con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desmenuja por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia.

La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Ma-

dríd, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), llegará a Burgos y recibirá solamente los días 28 y 29 de once a seis, en el Hotel Paris a todos los que padezcan de hernias (quebradas), deformidades de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este ortopédico.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias casa del Sol, 9, Madrid.

Notables efectos

El mareo del mar la distensión del estómago, vómitos, proiesia, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, curan con el *Elixir Estomacal de Saiz* de Carlos.

Diario de avisos

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Convocatoria a elecciones municipales en Villabona para el domingo 13 de Mayo.

Comisión provincial.—Subasta para el día 4 de Mayo, a las doce, de la carne con destino a comidas extraordinarias en el Hospital.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 11 y 14 de Abril. Delegación de Hacienda.—Aviso referente a la presentación de cupones. Anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la escuela graduada mixta de esta capital don Tomás Pascual Caballero. —Se encuentran vacantes las escuelas de Lomana y Villegutierrez.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy 4 bueyes, 5 terneros, un carnero, 20 corderos, 3 cerdos.

Tribunales

Señalamientos para el día 26. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Gregorio Alvarez Albarrán, sobre lesiones; ponente, señor Buján; defensor, Lic. Gomez Gonzalez; procurador, Fuente; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Angel Villate Zstón, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Buján; defensor, Lic. Cuesta y Cobo de la Torre, D. Ramón; procurador, Martínez López; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Tomás Herrero y D.^a Fructuosa Altamira, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licdos. Gaitero y Gutiérrez; procurador, Gutiérrez; secretaria de sala del licenciado Jalón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito Nacimientos.—María del Carmen Carrillo García, Fidel Santamaría Cardeñajimeno, Gregoria González López, Gerardo Zarate Franco.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 690.9; a las tres de la tarde, 685.5

Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 11.4; mínima sombra, 1.0 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, S. O. a las tres de la tarde, S. O.

No más hernias

(QUEBRADURAS)

ni deformidades de huesos

Advertimos a todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará a Burgos el director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 Y 36, (antes PRADO, 22), y recibirá de 11 a 6, en el Hotel Paris, a los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación a que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 Y 36, (antes PRADO, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos, y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años, número 34.633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Logroño los días 26 y 27 en el Hotel Comercio y en Burgos 28 y 29 Abril, Hotel Paris.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 Y 36, (antes PRADO, 22).

Casas en venta

Las núms. 74 y 76 de la calle de Fernán González.

POR TELEFONO

Madrid 25.—(11 mañana)

En la Presidencia

Una comisión de industriales ha visitado al señor Moret para protestar de los arbitrios extraordinarios, entregándole datos demostrativos de que el Ayuntamiento cobrará 900.000 pesetas, mientras que el arrendamiento de dichos arbitrios ha de percibir catorce millones.

También ha visitado al jefe del Gobierno D. Elgueterio Delgado, alcalde de Jerez.

Consejo de ministros

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará el Consejo de ministros en el domicilio del duque de Almodovar.

Horrible desgracia

Vigo.—En la aldea de Santa Columba de Carnota, partido de Muros, una familia de siete individuos se acostó después de haber tomado un caldo, apareciendo todos muertos.

Los lloros de una niña de siete meses, que se ha salvado, despertaron a los vecinos, los cuales derribaron la puerta de la habitación, encontrándose con tan desconsolador cuadro.

Créese que han perecido intoxicados por el sulfato de cobre que contenía la vasija en que prepararon el alimento.

Los dramas del mar

Sevilla.—El vapor *Moratin*, que venía a Sevilla desde Bonanza, ha echado a pique a la barra de pesca *Virgen de los Dolores*, ahogándose dos de los tripulantes.

La «Numancia»

Vigo.—En la madrugada de hoy ha zarpa para el Ferrol la fragata *Numancia*. Después de hacer carbón marchará a Bilbao, con el fin de tomar parte en las fiestas del 2 de Mayo.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Segunda convocatoria para el día 12 de Junio a Junta general ordinaria de la Compañía del ferrocarril de Langreo.

Anunciando que desde el día 7 de Abril hasta el 12 de Mayo se procederá al pago del segundo dividendo pasivo de 10 pesetas por acción, primera serie, de la Sociedad general de productos químicos de Torriens.

Señalando el día 12 de Mayo para la Junta de la Sociedad de esponjas del Sur de España.

Idem para el 16 del mismo mes la Junta de la Sociedad Minera Española de investigación y explotación, para el nombramiento de un consejero y renovar la mitad del Consejo.

Ampliando la convocatoria a plazas de ayudantes del servicio agrónomo, pudiendo entrar todos los aprobados.

Reglamento de paradas de sementales.

Vacantes de las escribanías de actuaciones de los juzgados de primera instancia del distrito del Oeste, de Barcelona, y el Ensenche, de Bilbao, cuya provisión corresponde a los turnos de antigüedad y tracción, respectivamente.

Anunciando para el día 27 de Abril el sorteo de los opositores a plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

Aviso relativo a la admisión de solicitudes para los exámenes de ingreso en la Escuela de ingenieros de Minas.

Información disparatada

Cádiz.—La comisión permanente del Ayuntamiento, encargada de estudiar los medios de sustituir los arbitrios a que ha renunciado el Municipio por impopulares, para continuar el derribo de las murallas, ha recibido una información, proponiendo la venta de una custodia, valiosísima alhaja, que donó el Ayuntamiento a la Catedral en 1664.

La información, por lo disparatada, es comentadísima.

El sultán agrá decidió

Cádiz.—Precedentes de Algeciras han llegado cuatro hermosos caballos, que el sultán de Marruecos regala al representante de Alemania en la Conferencia.

Serán enviados a su destino.

Talleres asaltados

Castellón.—Los periódicos órganos del partido republicano en la provincia denuncian al gobernador, al fiscal y al juez que anoche fué asaltado y saqueado en Vall de Uxó el taller de la Sociedad cooperativa de obreros alpargateros.

Afirmar que los asaltantes, en número de 200, llevaban al frente a los alguaciles de la alcaldía y del juzgado municipal, los cuales ayudaron a derribar las puertas.

Otro periódico, seto conservador, al dar la noticia, añade que los ladrones se llevaron material para la fabricación de alpargatas por valor de 2.500 pesetas.

El presidente de la Sociedad y un concejal de dicho pueblo han estado en Castellón, habiéndose presentado al gobernador y denunciado el hecho en forma al fiscal de la Audiencia.

Se dice que los asaltantes allanaron el local al grito de: «Esto es de todos».

El Rey en Inglaterra

Cortes.—Ayer estuvo nevando y por la tarde cayó una granizada, no pudiendo realizar los augustos prometidos su proyectada excursión en automóvil.

Por la noche se celebró una recepción en el palacio de Osborne en honor de D. Alfonso.

La fiesta resultó brillantísima, siendo amenizada por las bandas militares.

La tarde, después de la granizada, despejó algo, y la Princesa Victoria dió la segunda lección de golf a su regio prometido.

Las huelgas

París.—Ayer comenzó la huelga de los obreros de joyería y bisutería.

El ministro de Obras ha rogado al presidente del comité central de las compañías carboneras que vuelvan a estudiar estos las

demandas de los operarios y procuren una solución al conflicto.

Las compañías, reunidas ayer, acordaron acceder al mantenimiento de los salarios actuales como base hasta 1908.

El ministro ha transmitido a los Sindicatos obreros, por conducto del prefecto, la decisión de las Compañías.

En Denain y Lens no ha variado la situación.

Un golpe audaz

París.—Siete revolucionarios, disfrazados de oficiales de la policía, han conseguido sacar de la cárcel de Varsovia con el pretexto de trasladarlos a la ciudadela, a diez presos políticos que hoy debían juzgar el Consejo de Guerra.

En una calle apartada de la población fué encontrado después vacío el coche celular y amarrado el cochero, junto a los uniformes que sirvieron para el disfraz.

Congreso médico.—Notable operación.—Suceso sensible.

Lisboa.—El Congreso de Medicina fué notable en sus sesiones de ayer, por mañana y tarde.

El Dr. Sanebruch operó a un perro de una sutura en el corazón y en el exófago.

El animal se halla en estado satisfactorio.

En la sesión de Oftalmología, el Dr. Mascará, natural de Barcelona y residente en Lisboa, cayó de la tribuna en el momento en que disertaba, atacado de una congestión.

Inmediatamente acudieron en su auxilio todos los congresistas.

El doctor está moribundo.

La mayor parte de sus compañeros han visitado al enfermo en el Hospital, reflejándose en todos los rostros el dolor que ha producido esta desgracia con que la muerte deja su tarjeta entre los más ilustres defensores de la vida del hombre.

El doctor Mascará tiene 64 años.

Estudió en la Universidad de Barcelona y luego se estableció en Lisboa, logrando adquirir reputación y fortuna en la especialidad oftalmológica.

Prensa de Madrid

El *Imparcial* publica una carta de París, dando cuenta de los preparativos que realizan los obreros para la fiesta del 1.º de Mayo.

Dice que son inquietantes los preliminares.

El *Liberal* excita la actividad del gobierno para resolver los encargos hechos en la conferencia de Algeciras, como es la creación del Banco de Mar-uscos, con el fin de preparar al propio tiempo las cuestiones que nos interesan, acerca de nuestras plazas de África.

El *Pats* dice que cuando las leyes son buenas y justas no necesitan circulares que las expliquen ni suavicen.

Opina que la ley de jurisdicciones, a pesar de la circular del señor Moret, se convertirá en manos de los señores Maura y Nocedal en una ley inquisitorial.

El *Globo* dirige al señor Moret, un Mensaje en unión del señor Montero Rios, igual al dirigido al señor Villaverde en 25 de Abril de 1905, pidiendo la apertura de las Cortes para legalizar la situación económica.

Madrid 25.—(5 tarde).

Muerto en riña

En Miraflores, al salir de un baile, riñeron Cosme García Vinatea y Claudio Villarejo Vinatea, resultando el primero con una puñalada en el cuello, de la que murió en la Casa de Socorro.

Las fiestas de la boda

El Ayuntamiento de Madrid ha ultimado las condiciones para la fiesta de los Orfeones españoles, con motivo de la boda regia.

Podrán concurrir los que consten de más de 40 individuos, lleven más años constituidos como sociedad coral, tengan repertorio conocido y hayan tomado parte en certámenes.

Las rondallas y agrupaciones típicas regionales serán mayores de 20 ejecutantes y serán los mismos el tiempo de constitución y las condiciones que para los Orfeones.

Los Orfeones y las rondallas deberán ejecutar dos composiciones clásicas, música y letra de la región.

Además, los Orfeones cantarán todos el himno *Gloria a España*, de Clavé, como pieza de conjunto.

Las colectividades que deseen asistir lo pondrán en conocimiento de la comisión.

Esta se reserva el derecho de admisión.

Se preferirá a los que ostenten premios ganados en públicos certámenes.

Quienes sean admitidas enviarán el programa de las obras que ejecuten.

Se subvencionará a los Orfeones de provincias con 2.500 pesetas; a los de Madrid con 500; a las rondallas con 1.250, y a los grupos de bailadoras con 1.000.

La comisión gestiona la concesión de billetes económicos.

Notas sueltas

En el Consejo de esta tarde, el conde de Romanones expondrá el criterio que debe adoptarse para la fiesta del 1.º de Mayo y las medidas conducentes para prohibir la venta de armas ilegítimas y para la represión de la golfería.

Hoy marcha a Barcelona el director general de comunicaciones, para la mejora del servicio y establecer estafetas en las estaciones.

Luego visitará otras capitales importantes de España con igual objeto.

El conde de Romanones ha manifestado que en la conversación que tuvo ayer, después del entierro del guardia Claró, con el señor Maura y otros personajes conservadores, se habló en tono festivo de la disolución de las Cortes.

Añadió que esto solo puede tratarse seriamente, atendiendo a los intereses del país, no al interés de los partidos.

Es inexacto que el Rey anticipe su regreso de Inglaterra.

Vendrá a Madrid a primeros de Mayo.

El señor Gasset ha recibido cartas de la mayoría de los presidentes y vicepresidentes de las Diputaciones, anunciando que se proponen asistir a la reunión del 10 de Mayo para tratar de los caminos vecinales.

Entre dichas cartas, figuran las de las Diputaciones de Jaen, Granada, Albacete, Avila, Sevilla, Lérida, Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Zamora y otras, de donde vendrán con los presidentes a guncs diputados.

Una comisión de la Asociación de ganaderos ha visitado al señor Gasset, para pedirle la resolución de varios asuntos, entre ellos el establecimiento de vías pecuarias.

El ministro ha dado orden para que desde luego los inspectores ordenen la desinfección de los vagones destinados al transporte del ganado vacuno.

Una comisión de fabricantes de cemento de Aragón, Navarra y Castilla ha asistido también al señor Gasset, para pedir la protección Arancelaria.

El señor Santamaría de Paredes prepara las reformas en la enseñanza relacionadas con la construcción de edificios escuelas, aumento de sus haberes a los profesores, creación de escuelas superiores para el magisterio, aumento del material de enseñanza y plan de autonomía universitaria.

El señor Villanueva ha conferenciado con el señor Moret, quedando muy satisfecho de la entrevista.

Ha dicho que si las esperanzas se realizan, como los buenos propósitos que abriga el señor Moret, podremos estar contentos.

El señor Moret calificó de exageradas las noticias que transmiten los corresponsales de Cádiz.

En Tenerife se ha creado una comandancia de marina, que se tará desempeñada por un capitán de navío y llevará por título «Real Club Náutico de Tenerife».

El gobernador ha conferenciado con el señor Moret, sobre las manifestaciones del 1.º de Mayo y los «meetings» que se organizan.

El señor Moret le recomendó que concediese permiso y no deniegue ninguno, tanto para los «meetings» como para las meriendas que organizan los obreros.

El gobernador enviará mañana al conde de Romanones una nota referente a la extinción de los golfos.

En el mar

En la playa de Canet de Mar (Barcelona) ha aparecido un barco embarrancado.

Se cree que es un torpedero.

Dícese que ha naufragado una lancha automovil en la carrera Tolón-Mahón-Argel.

El general Concas ha dispuesto que siga el cañonero *Temerario* para inquirir la certeza de estas noticias.

Las cigarrerías

Cádiz.—Hoy han entrado al trabajo casi todas las operarias de la fabrica de tabacos.

Esperan que antes de quince días se cambie el papel, origen del conflicto.

Ecos de Cataluña

Barcelona.—Hoy terminara el general Linares la visita de inspección a los cuarteles, girándole al de Jaime I, al de ingenieros y a la zona de reclutamiento.

Le acompañaran el general Castellví y un ayudante de campo.

En la estación del Norte, al pretender un operario enganchar un vagón, fué cogido entre los topes, resultando con ambas piernas fracturadas.

BOLETA MENCHETA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81 80	81 90
Idem fin de mes.....	81 92	82 05
Id. deuda amortizable.....	101 00	101 05
Acciones del Banco de España	437 00	437 00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	401 75	401 00
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	96 75	96 90
Acciones preferentes de id.....	67 00	67 00
Idem ordinarias idem.....	00 00	35 50
Cambios sobre París a ochos días		
vista.....	15 25	15 20
Cambios sobre Londres.....	28 92	28 92
Bolsa de París 4 por 100 exte-		
rior español.....	93 75	93 95

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 7 y de 4 a 7.

No habrá débiles

usando el antianémico *Gran Guinart*, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia.

Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 43

Vino de Valdepeñas

Se ha recibido una importante partida, de clase muy superior, añejo.

Precio: 8 50 pesetas los 16 litros.

También hay vinos finos de mesa de la Rioja Alta.

Almacén de J. J. Redondo y hermano, San Cosme, 5 y 7.

Liquidación de plantas y flores para salones, balcones y jardines a precios baratos, por tener que emprender las obras el Seminario en dicho jardín.

Puede el público aprovechar esta ocasión.

Se arrienda

un bonito jardín en la calle de San Juan, número 35. En la misma casa informarán,

M. Estevan y Clavillar

MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR

ALUMNO INTERNO PENSIONADO

Premio extraordinario de la Facultad de Medicina

Consulta médico quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.

San Juan, 52 y 54, 3.º

Se vende

un banco de antesala y otros varios muebles. Espolón, 20, portería, de nueve a una.

Interesante

Por ausentarse su dueño se venden baratos los muebles de un café, en buen estado, consistentes en nueve divanes, cuatro mesas de madera nuevas, cuadradas, y cuatro sifra-dores. Los que lo deseen comprar pueden pasar a tratar con D. Santiago Maestro, San Juan, 29, 3.º, Burgos.

Charrette

Se vende una seminueva, construida en París. Razón, Mercado, 12, tienda.

Corsetera

Se hace toda clase de corsés y fajas, a precios económicos.

MODISTA.—Se hace toda clase de vestidos y arregios, en casa ó a domicilio.

San Juan, 60, 3.º

Pérdida

La persona que haya encontrado dos guantes de distinto color, con una cruz bordada, puede entregarlos en esta administración, donde se le gratificará.

Traspaso

Se traspasa una tienda de comestibles, por no poderla atender su dueño, en calle céntrica. En esta administración informarán.

Vinos finos de Rioja marca M. Quiñones y C.ª

Y COMUNES DE OTRAS REGIONES

Bodegas en (Haro) Casalarreina

Sucursal en Burgos, Almirante Bonifaz, 11, duplicado

Precios casco á devolver

TIPOS DE LOS VINOS	Arroba de 16 litros		Docena de botellas		Litro		Botellitas sueltas	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1.º Alicante tinto de mesa, superior.....	6 25	4 00	0 40	0 35				
2.º Idem tinto extra.....	7 50	4 50	0 50	0 40				
3.º Idem ojo de gallo extra.....	7 50	4 50	0 50	0 40				
Rioja baja, tinto extra.....	8 00	4 75	0 55	0 45				
Rioja alta, ojo de gallo extra.....	8 00	4 75	0 55	0 45				
Valencia, blanco añejo.....	11 00	6 50	0 70	0 60				

Vinos finos de la casa, á los precios de lista; vinagres legítimos de vino blanco y tinto, á 50 y 35 céntimos litro; vinos de Jerez, Málaga y Moscatel, de tres años, desde dos pesetas; Oporto, Madeira y Malvasía; aguardientes y licores de todas clases, vermouth torino y francés á precios de lista; refrescos de zarzaparrilla, frambuesa, etc., etc., dos pesetas botella; champagne, de 3 50 pesetas botella en adelante; sidra-champagne superior, etc., etc.

“LA ECONOMICA”

Paloma, 54

VENTA DE CAMAS DE HIERRO

PRECIOS DE FÁBRICA

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancos

Instalado en la calle de Av. Banco número 7—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fabricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

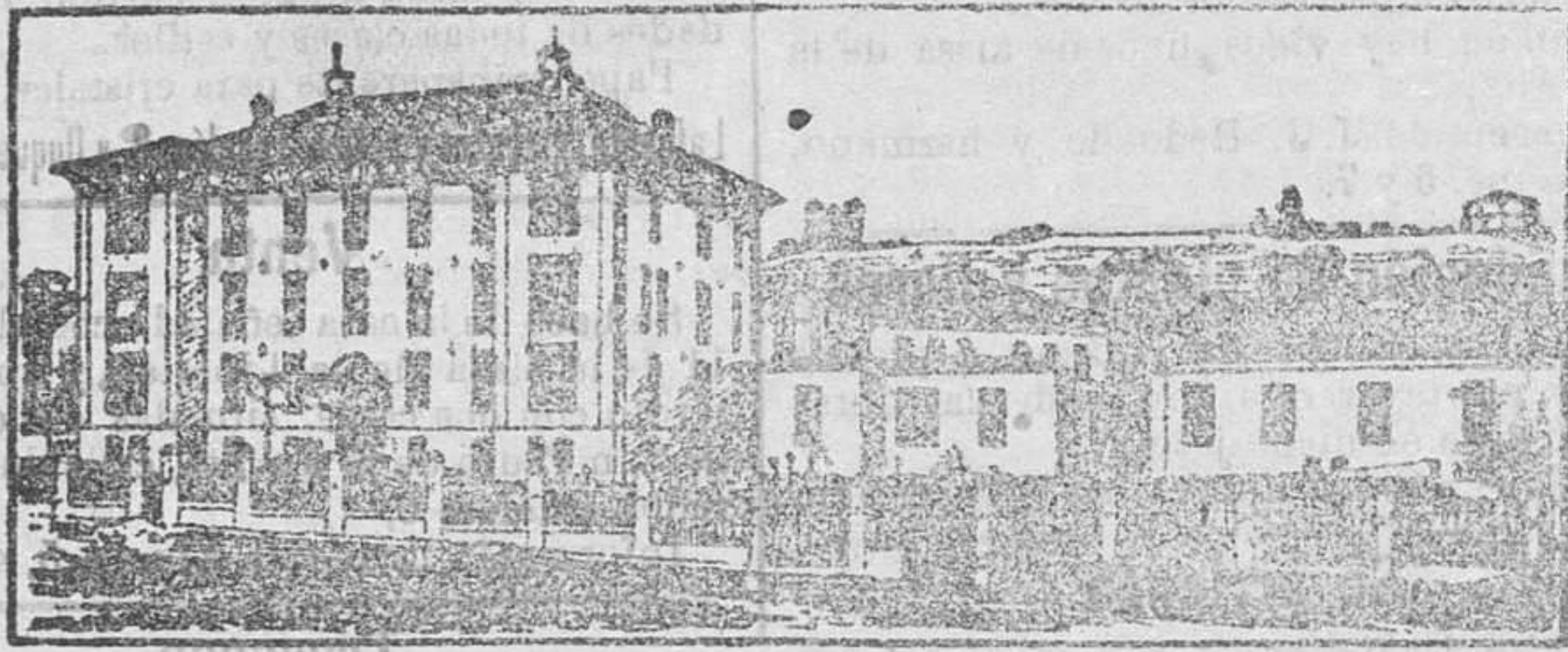
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúa prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por sí mismo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus antecedentes se pida.

BALTANAS

NUEVO MERCADO DE GANADOS LANAR, CABRÍO Y VACUNO
Todos los viernes de los meses de Mayo á Septiembre inclusive

MERCADO DE CEREALES TAMBIEN EN DICHO DÍAS, EN LUGAR DE LOS JUEVES

El Ayuntamiento, Industria y Comercio de esta villa, al establecer este nuevo mercado, han acordado facilitar la concurrencia por los medios siguientes:

- 1.º Libres de todo impuesto.
- 2.º Sitio capaz para el descanso de los ganados, pastos, albergues y abrevaderos.
- 3.º Premios consistentes en 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas, siempre que exceda de 50 lanaras, 10 cabrías y 6 vacunas.
- 4.º Billetes gratis de venida y regreso en los coches que parten de esta población, en los cuales pueden hacer el viaje cómodamente por tener horas señaladas y combinadas para poder estanciar en esta el tiempo necesario al objeto.

Baltanás y Abril de 1906.—La Comisión.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.—Puerta del Sol, núm. 9, principal.

UN TESTIMONIO DE INDISUTIBLE AUTORIDAD

Don Alejandro San Martín y Sadrástegui, Catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid,

CERTIFICO.

Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluida ya la fistula estercorácea, se presentó consecutivamente una prociencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé a la familia de la enfermita (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte D. Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a veintisiete de Enero de mil novecientos seis.

A. San Martín.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario como el certificado más arriba por ese eminente operador obtuvimos la curación, ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un bragero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el FOLLETO, muy interesante para todos, que acaba de publicar dicho ortopédico, y al enviárselo gratis, se dirá á quien lo pregunte cuándo recibirá en BURGOS su médico auxiliar.

Todas las consultas son gratis.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos prácticos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE MANUALES SOLER, CALLE DE LAS VILLAS

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviecca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE
Joaquín Benito
LERMA

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferruginoso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háese aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferruginoso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *carofulosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Escri,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Coches

La mucha venta de carruajes que tiene esta casa, hace ver al público su utilidad, pues en la semana anterior se han vendido varios carruajes, entre ellos una bonita tartana, con sus correspondientes guarniciones color avellana y otros tres tonés.

En la actualidad pone á disposición del público una colección de tilburis, que cederá á precios sumamente económicos, encontrándolos desde cien pesetas hasta mil.

Fíjarse bien y dejarse de engaños, pues esta casa responde de sus ventas y buenos resultados.

Horas para las compras: de cinco á seis. Barrio de Santa Dorotea, San Pedro y San Feices, frente á la estación.

300 PSETAS AL CONTADO
LA POSTAL
 MÁQUINA DE ESCRIBIR
 Completa, sólida, garantizada
 Representante.—TEÓFILO MARTÍNEZ ANTIGÜEDAD
 PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

EL RABIOSO DOLOR
deuelas cariadas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero - fosfato
de cal con
CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Sastrería de Elías López Marcos
8, Espolón, 8

Se están recibiendo grandes remesas de géneros de entretiempo y verano, de última novedad.

Gabanes novedad, clase superior, á precios reducidos. Trajes última moda y buenos, sin competencia.

Se hacen grandes rebajas en géneros de invierno.

A LOS LABRADORES
La Confianza Agrícola
Oficinas Centrales en Miranda de Ebro (Burgos)

Materias puras para abonos, bajo garantía de análisis. Fórmulas para toda clase de tierras y cultivos. Superfosfato de cal, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, sulfato de cobre: caldo Bordolés en latas de 50 y 25 Kes.

Arboles frutales, forestales, rosales y de todas clases.

Maquinaria Agrícola: arados, combas, norias, motores de viento, etc.

Automóviles, bicicletas y motocicletas «Durkopp».

Máquinas de escribir la mejor, marca «La Adler», única máquina que puede hacer de un solo golpe 20 copias al carbón. Especial para los curiales.

RETRATOS A MITAD DE SU PREGIO

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa **Arte Moderno**, hoy podemos ofrecer á nuestros lectores, una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 60 por 50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por 15 pts.

Para que nuestros lectores puedan disfrutar de ese tan importante beneficio *verdad*, puesto que por 15 pesetas obtienen lo que ordinariamente cuesta por lo menos 30, cordarán el cupón adjunto, y después de llenarlo, lo remitirán certificado al representante de **Arte Moderno**, D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que se desee obtener la ampliación, y del importe de esta, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro.

A los 15 días de haber hecho el encargo se recibirá la magnífica ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, pegada sobre la correspondiente cartulina.

Advertimos á nuestros lectores, que nuestra prima es verdad y que no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que después resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que debieran, y mucho menos de la calidad que ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa **Arte Moderno**, es fotográfica, al platino y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

CUPÓN

Don _____ que vive en _____
provincia de _____ calle de _____
número _____ como lector del periódico _____
encarga á la Casa **ARTE MODERNO**, una ampliación fotográfica tamaño 60 por 50.
En _____ á _____ de _____ de 1906

FIRMA DEL LECTOR _____

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
y en Casa de los Sres **F. COMAR & FILS & C^{ia}**, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS